

## ANEXO I: FICHA DE ACCIONES FORMATIVAS

Plan de Formación Continua de la FAMP 2019

Ref.: FC FAMP 2019\_6

Los contenidos básicos de cada acción formativa incluida en esta licitación, están previstos en las siguientes **Fichas**. No obstante, éstos pueden ser desarrollados y/o ampliados a sugerencia de la entidad ofertante. En este caso, deberán ser incluidos y justificados en las propuestas de ofertas.

Nº de acción formativa	Denominación de las acción formativa	DATOS POR EDICIÓN			
		Modalidad Impartición	Ediciones previstas	Nº alumnado mínimo	Nº Horas
19026	MF0522_1 OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES	On-line	2	75	70
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los diferentes sistemas y elementos de riego, y realizar el riego de un jardín, parque o zona verde utilizando los medios apropiados y aplicando los procedimientos establecidos, las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.</li> <li>Especificar los principales tipos de abonos y enmiendas y, en un caso práctico, abonar un jardín, parque o zona verde utilizando los medios apropiados y aplicando los procedimientos, las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.</li> <li>Enumerar los procesos de mantenimiento de los elementos vegetales de un jardín, parque o zona verde, y efectuar las labores para su conservación en condiciones adecuadas, utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental</li> <li>Especificar las operaciones de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un jardín, parque o zona verde, y efectuar las labores para su conservación en condiciones adecuadas, utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.</li> </ul>					
<p><b>PROGRAMA:</b></p> <p>Unidad didáctica 1. Mantenimiento de elementos vegetales de zonas ajardinadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inventario básico de elementos vegetales.</li> <li>Labores de mantenimiento de los elementos vegetales.</li> <li>Labores de mantenimiento de céspedes.</li> </ul> <p>Unidad didáctica 2. Control fitosanitario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plagas, enfermedades y fisiopatías más comunes en jardinería.</li> <li>Productos fitosanitarios.</li> <li>Aplicación de productos fitosanitarios.</li> <li>Buenas prácticas ambientales en el uso de productos fitosanitarios.</li> </ul> <p>Unidad didáctica 3. Mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de zonas ajardinadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inventario básico de infraestructuras, equipamiento y mobiliario.</li> <li>Operaciones básicas de mantenimiento.</li> </ul> <p>Unidad didáctica 4. Normativa básica vigente en materia de mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Normas de prevención de riesgos laborales.</li> <li>Normas de calidad.</li> <li>Normas de protección ambiental.</li> </ul>					



**ANEXO I: FICHA DE ACCIONES FORMATIVAS**

Plan de Formación Continua de la FAMP 2019

Ref.: **FC FAMP 2019\_6**

Los contenidos básicos de cada acción formativa incluida en esta licitación, están previstos en las siguientes **Fichas**. No obstante, éstos pueden ser desarrollados y/o ampliados a sugerencia de la entidad ofertante. En este caso, deberán ser incluidos y justificados en las propuestas de ofertas.

<i>Nº de acción formativa</i>	<i>Denominación de las acción formativa</i>	<i>DATOS POR EDICIÓN</i>			
		<i>Modalidad Impartición</i>	<i>Ediciones previstas</i>	<i>Nº alumnado mínimo</i>	<i>Nº Horas</i>
19137	CONTROL DE ESPECIES INVASORAS	On-line	1	75	35
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la legislación que regula las especies exóticas invasoras.</li> <li>• Conocer las especies más representativas, a nivel mundial, así como los perjuicios que causan.</li> <li>• Conocer herramientas de gestión para controlar el problema así como ahondar en las que se están utilizando actualmente y los resultados que se están obteniendo</li> </ul>					
<b>PROGRAMA:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Introducción</li> <li>2.-Marco legislativo</li> <li>3.-Éxito y adaptación de las especies invasoras.</li> <li>4.-Impactos causados por las especies invasoras.</li> <li>5.-Impactos ecológicos</li> <li>6.-Impactos económicos</li> <li>7.-Impactos sanitarios</li> <li>8.-Introducciones en el medio de especies invasoras.</li> <li>9.-Gestión de especies invasoras.</li> <li>10.-Control de especies invasoras.</li> <li>11.-Las especies invasoras más representativas a nivel Andaluz.</li> <li>12.-Programas de control</li> <li>13. Evaluación final y trabajo de fin de curso.</li> </ol>					



**ANEXO I: FICHA DE ACCIONES FORMATIVAS**

Plan de Formación Continua de la FAMP 2019

Ref.: FC FAMP 2019\_6

Los contenidos básicos de cada acción formativa incluida en esta licitación, están previstos en las siguientes **Fichas**. No obstante, éstos pueden ser desarrollados y/o ampliados a sugerencia de la entidad ofertante. En este caso, deberán ser incluidos y justificados en las propuestas de ofertas.

Nº de acción formativa	Denominación de las acción formativa	DATOS POR EDICIÓN			
		Modalidad Impartición	Ediciones previstas	Nº alumnado mínimo	Nº Horas
19138	GESTIÓN DEL ARBOLADO URBANO	On-line	2	75	50
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir los conocimientos y la importancia del arbolado urbano sobre la calidad Ambiental de la ciudad y, por tanto, sobre la calidad de vida de los ciudadanos. El árbol tiene un papel y un significado superior al que muchas veces percibimos: social, cultural, emocional, simbólico, paisajístico, histórico, psicológico, etc.</li> <li>Tener en cuenta la aportación del arbolado no sólo viene determinada por el efecto estético que aporta a la ciudad, ni siquiera por el valor patrimonial que hemos otorgado al mismo, sino que también se fundamenta en los beneficios funcionales que aprovechamos.</li> <li>Que el alumno tenga la capacidad de establecer los principales criterio de gestión del arbolado urbano y su puesta en marcha.</li> </ul>					
<p><b>PROGRAMA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Análisis del lugar y entorno de plantación.</li> <li>Elección de especie.</li> <li>Plantaciones.</li> <li>Mantenimiento: Primeros años después de la plantación.</li> <li>Planificación de inspecciones: Seguimientos.</li> <li>Mantenimiento del árbol joven:</li> <li>Análisis del estado de la arboleda ya establecida.</li> <li>Mantenimiento del árbol adulto, actuaciones, protocolos, organización.</li> <li>Mantenimiento del árbol singular o viejo.</li> <li>Gestión general del riesgo.</li> <li>Gestión de los residuos generados en las podas-talas.</li> <li>Redacción de un plan de sustituciones: Elección de la especie, análisis de distancias a ejemplares ya establecidos, interferencias, etc.</li> <li>Plan de Formación del personal de mantenimiento</li> <li>Plan Director de Arbolado.</li> </ol>					

